

El lunes siguiente a cada elección habrá clases con normalidad en las escuelas bonaerenses

La Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires informa que, al día siguiente de los comicios provinciales del 7 de septiembre y nacionales del 26 de octubre, las clases se desarrollarán con normalidad y en el horario habitual en todas las escuelas afectadas como centros de votación.

Para garantizarlo, se implementará un amplio operativo de limpieza y desinfección que comenzará inmediatamente después del cierre de los comicios y del recuento de votos, entre las 18 y las 24 horas de cada jornada electoral. Las tareas incluyen el orden, la limpieza y la desinfección de aulas, sanitarios, mobiliario y espacios comunes. Se estima que demandan unas seis horas de trabajo por cada cuatro mesas electorales.

Con este objetivo, la cartera educativa bonaerense dispuso mediante la Resolución 3915/2025 la creación de un suplemento no remunerativo y no bonificable de \$46.900 para el personal auxiliar de

las escuelas estatales en las que funcionen mesas de votación. La medida representa una inversión de \$862 millones y permitirá intervenir en 4.920 establecimientos educativos, beneficiando de manera directa a 1,87 millones de estudiantes.

Asimismo, se establece que las autoridades de los establecimientos de gestión municipal y privada afectados como centros de votación, deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar el normal dictado de clases al día siguiente de las elecciones.

Esta decisión se enmarca en las acciones sostenidas del gobierno bonaerense para asegurar la continuidad de la enseñanza, con el objetivo de que las y los estudiantes tengan clases todos los días en todas las escuelas de la Provincia.

La Plata, 3 de septiembre de 2025.-